



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00365137--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la ESCUELA DE BIOLOGÍA solicita autorización para aprobar el Programa Analítico de la Asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela de BIOLOGÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Programa Analítico de la Asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD correspondiente al Plan de Estudios PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 1990), según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Oficialía, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

VR/Mbl